

## NOTA INFORMATIVA

Noticia aparecida en el periódico **CincoDías** el pasado viernes, 3 de mayo de 2019:

**“MACQUARIE pone a la venta el negocio de VIESGO que no compró Repsol”**

**“Varios bancos de inversión trabajan en la venta de las redes de distribución y las renovables de la energética Cantabria”.**

La periodista de **CincoDías**, acreditado diario de información económica, continua:

**“Los propietarios de VIESGO están tanteando el mercado para vender los activos”.**

**“Han contratado, al menos, a dos bancos de inversión para la búsqueda de posibles compradores para el resto de sus activos: las redes de distribución eléctrica, su cartera de renovables y la central térmica de carbón de Los Barrios”.**

**“Fuentes oficiales de la compañía aseguran que encima de la mesa no hay ningún cuaderno de venta; no hay ninguna propuesta al respecto por parte de los accionistas en el consejo de administración”.**

Todo esto os suena, ¿verdad?. Y fue hace solo unos pocos meses.... *Casualmente*, es el mismo itinerario seguido por la Empresa y es la misma respuesta que la Dirección, ante la presión y preguntas de **UGT VIESGO**, dio a la **RS** sobre el proceso de venta de los activos de Generación y de Energía a REPSOL. Todos sabemos cómo terminó, y la rapidez con la que se desarrollaron los acontecimientos.

Temiéndonos *el mismo nivel de transparencia* que en el proceso de desinversión anterior, desde **UGT VIESGO** os pedimos estar **vigilantes ante cualquier acción que pueda indicar otro cambio societario en nuestra compañía**. **UGT VIESGO**, al igual que en la venta a Repsol, trabaja con la finalidad de poner en marcha **los mecanismos de defensa de los intereses de los trabajadores** ante los retos de **nuestro futuro laboral**, del **mantenimiento los puestos de trabajo** y de la próxima **Negociación Colectiva**.

Los representantes de **UGT VIESGO** siguen liderando la defensa de los derechos de los trabajadores con la misma fuerza y garantía que siempre hemos demostrado.

Por otra parte, el martes 7 de mayo se inicia el proceso electoral en BEGASA, CT de Puente Nuevo y VIE-PCTCAN para Comités; el 28 de mayo en Foz, Jarrio, Mieres, Aguilar y Candina para Delegados, y que culmina con las Elecciones Sindicales el 6 de junio.

Distribución PCTCAN inicia el proceso electoral el 5 de junio.

**¡Pero recordad, solo tendremos lo que seamos capaces de defender!**

Santander, a 6 de mayo de 2019